



DECRETO N° 1172

CHIGUAYANTE, 07 JUL. 2011

VISTOS : Decreto N°939 de fecha 20 Mayo de 2011 que autoriza la propuesta publica: **"Adquisición de Servidor de Datos/Depto. de Personal"**; Cuadro comparativo de las ofertas recibidas; El Cuadro de Evaluación y Acta de adjudicación de ofertas firmada por la comisión Licitación pública N° 2771-81-L111; Oferta: SOC. COMERCIAL E INVERSIONES EDACOM LTDA. RUT. 78.841.610-5, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptase la oferta y Adjudícase Licitación pública N° 2771-81-L111 a la Empresa SOC. COMERCIAL E INVERSIONES EDACOM LTDA. RUT. 78.841.610-5, por un monto Total de \$1.570.800.- (Un millón quinientos setenta mil ochocientos pesos) Iva Incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N° 29.06, "Equipos Informáticos", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/HCHN/REC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☒ Secretaría Municipal.
- ☐ Secretaria Comunal de Planificación.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:30
FIRMA: 06/07/11